

Guayaquil, 17 de Abril del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPANIA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA SOSGHI SA
Ciudad.-

En mi calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **COMPANIA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA SOSGHI SA**, y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y resolución 92.1.4.3.0013. expedida por la Superintendencia de compañías publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del ejercicio económico 2016.

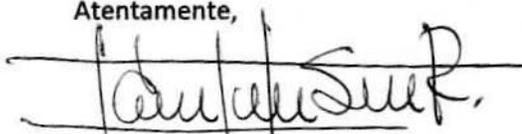
Las obligaciones Tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía

Debo recalcar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías Vigente en el País.

Los ingresos en el 2016 supero a años anteriores, y se obtuvo una utilidad de US \$3170.33, esperamos seguir superando para poder dar mejor resultado.

Doy así por concluido mi informe no sin antes de dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me han brindado el personal que presta servicios en esta Institución y también a los Señores Accionistas por confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo puede seguir adelante en esta empresa

Atentamente,



SR. EMILIO SORO ROMERO
GERENTE GENERAL